

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 016-2020-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ESPECIALISTA LEGAL III

PARA LA OFICINA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTARIA

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	CALATAYUD ZULOAGA NICOLAS	20	APROBADO
2	PADILLA DE LA CRUZ GERALDINE MELANIA	20	APROBADO
3	APARICIO TORRES HELEN GELLY	18	APROBADO
4	GAMBOA HUERTAS VICTORIA	18	APROBADO
5	PINEDA MONTES OSCAR NOBUICHI	18	APROBADO
6	SANTOS VALDEOS NANCY GUILIANA	18	APROBADO
7	CRUZ CULQUICONDOR ROBIN SERGIO	16	APROBADO
8	GARCIA UBILLUS IRVING JESUS	16	APROBADO
9	BARRIOS LINO DANIELA DORA	14	APROBADO
10	PERALTA GAMARRA ADRIAN ANTONIO	14	APROBADO
11	RODRIGUEZ QUISPE JUDITH VERONICA	14	APROBADO
12	YASUDA AGUILAR ENZO GIANCARLO	14	APROBADO
13	ZEGARRA ALEGRÍA JUANA VICTORIA	---	NO APROBADO
21	GRANDA MENDOZA JESSICA MARIA	---	NO SE PRESENTÓ
22	MENDOZA CUSI KAREN MARISSA	---	NO SE PRESENTÓ
23	TITO TORRES TINO ALBERTO	---	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá remitir los documentos sustentatorios escaneados, el día 18 de setiembre de 2020, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes Digital y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, conforme a las bases del proceso en mención, de la siguiente manera:

- 1.- El currículum documentado se deberá presentar escaneado en un sólo archivo e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, debidamente ordenando cronológicamente, en el mismo orden en el que fue registrado en el aplicativo.
- 2.- Es obligación del postulante revisar las bases del proceso de selección para que lo tenga en cuenta en la sustentación documental de los requisitos mínimos exigidos y otros aspectos que sustentarán la acreditación de lo expuesto en la **Ficha de Hoja de Vida** (descargado del Módulo de Registro de Postulante).

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Miraflores, 17 de setiembre de 2020.

Unidad de Recursos Humanos